

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CHI-VIT Ecuador S.A."**

En la ciudad de Cuenca a los veinte nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas, previa convocatoria se reúnen los señores Accionistas de la Compañía CHI-VIT Ecuador S.A., en sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: **Primero)** Lectura y aprobación del acta anterior; **Segundo)** Conocer y resolver el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018; **Tercero)** Conocer y resolver el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018; **Cuarto)** Conocer y resolver el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del 2018; **Quinto)** Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del 2018, bajo las normas NIIF; **Sexto)** Nombramiento del Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo de la Compañía para el próximo periodo y fijación de sus remuneraciones; **Séptimo)** Aumento de capital.

Dirige la sesión en calidad de Presidente de CHI-VIT Ecuador S.A. el Econ. Atsushi Uchida, y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Xavier Vélez Velasco. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, para constancia de la acciones representadas. Se constata que han concurrido los siguientes señores accionistas: el Econ. Diego Malo en representación de la compañía Fibro Acero S.A. propietaria de 206,843 acciones; el Sr. Ronald Kaufler Representante legal de la compañía Management Creative Asesores S.A. y de la compañía Best Trading Asesores S.A. propietarias de 102,194 acciones y de 102,193 acciones respectivamente; el Econ. Atsushi Uchida Representante Legal de la compañía Sakunao S.A. propietaria de 204,387 acciones y el Ing. Xavier Vélez propietario de 156,653 acciones. Los presentes representan el 98.78% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme consta del respectivo expediente de esta acta.

Acto seguido el Presidente de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa al conocimiento y resolución del **Primer punto** del orden del día, se da lectura al acta anterior y se procede a su aprobación; **Segundo:** el Sr. Gerente General da lectura de su Informe del año 2018 en donde da conocer la situación de la empresa, el mismo que es aprobado; **Tercero:** se da lectura al Informe del 2018 del Sr. Comisario de la empresa, el cual es aprobado; **Cuarto:** se da a conocer el informe de auditoría externa del 2018 existiendo algunas inquietudes por parte de los señores accionistas solicitando a la Gerencia General solicite las aclaraciones respectivas a la firma auditora externa; **Quinto:** Se pone en conocimiento y se aprueba el Estado de Situación Financiera y Estados de

Resultados Integrales del año 2018; **Sexto:** La Junta de Accionistas delega al Gerente General para que designe al Comisario Principal y Suplente para el año 2019 y contrate los servicios de auditoria externa para el año 2019 y en ambos casos negocie las remuneraciones para quien ejerza la función; **Séptimo:** Tomando la palabra el Ing. Xavier Vélez Velasco como socio de la compañía y luego de explicar la situación actual de la empresa propone capitalizar a título personal los siguientes valores en la compañía:

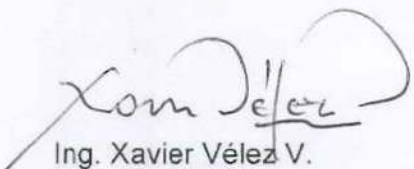
- a) La deuda de US\$ 10 mil que la empresa mantiene desde hace más de dos años con su persona.
- b) Inyectar la suma de US\$ 10 mil para la compra de equipos y servicios que son necesarios para el sostenimiento de la empresa.
- c) Por último realizar capitalizaciones mensuales (US\$ 500) con la finalidad de reducir la deuda que la empresa mantiene con terceros las mismas que se encuentran impagas.

Para tal efecto propone que estos valores que ingresen a la compañía se los registre en la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones hasta finales del presente año cuando se haga efectiva la capitalización a través de trámites notariales, registrables y legales para llevar a cabo dicha implementación.

Luego de los análisis y criterios del caso, la Junta por unanimidad resuelve aceptar la propuesta del Ing. Vélez tomando en consideración lo mencionado en el párrafo anterior.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el Acta es conocida y aprobada unánimemente por los presentes, siendo las 17:45 horas de la misma fecha.


Econ. Atsushi Uchida
Presidente


Ing. Xavier Vélez V.
Gerente- Secretario